



4.3 Composición de Otras Cuentas por Cobrar

	dic-18	dic-17
Corriente		
Cuentas a cobrar a O.N.S.C. ^(4.3.2)	-	3.929.918
Deudores por venta viviendas Peñarol ^(4.3.1)	14.851.737	14.655.118
Cuentas pagas por cuenta y orden de M.T.O.P. ^(4.3.2)	-	3.160.504
Impuestos	6.494.303	-
Gastos pagados por adelantado	-	-
Depósitos en garantía	-	45.000
Créditos varios	1.954.132	2.959.181
	23.300.172	24.749.721
 Menos Previsión incobrables	 (11.278.158)	 (17.321.233)
 Total corriente	 12.022.014	 7.428.488
 No Corriente		
Deudores por venta viviendas Peñarol ^(4.3.1)	287.310	557.603
	287.310	557.603
 TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	 12.309.324	 7.986.091

4.3.1 Deudores por venta viviendas Peñarol

Incluye los deudores por la venta de viviendas en zona Peñarol. Dichas enajenaciones fueron autorizadas por el Poder Ejecutivo el 25.11.98 e instrumentadas mediante Resoluciones de Directorio Nos. 497/99, 942/99 y 37/00 de fechas 14.07.99, 08.12.99 y 19.01.00, respectivamente. De acuerdo a los atrasos presentados por este concepto, el Directorio de la empresa resolvió un plan de refinanciación de los adeudos (Resolución de Directorio N° 550/03 de 22.10.2003).

4.3.2 Cuentas a cobrar a O.N.S.C y M.T.O.P

Estos importes eran muy antiguos, nunca hubieron reclamos y se encontraban totalmente provisionados al 2017, por lo que el directorio de A.F.E, en consideración al art. 39 de la ley 11.925, ha decidido retirarlos de la contabilidad.

Inicialado a los efectos
de su identificación.

**NOTA 5 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS**

	<u>dic-18</u>	<u>dic-17</u>
No Corrientes		
Bonos del tesoro	6.481.200	5.761.400
	6.481.200	5.761.400

Otros Activos Financieros se compone de Bonos del Tesoro con vencimiento en noviembre de 2045, cuyo valor nominal es de US\$ 200.000, con una tasa efectiva anual de 4,125%. Los mismos se encuentran en garantía en el banco BROU por cumplimiento de contrato a favor de DUCSA.

NOTA 6 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

	<u>dic-18</u>	<u>dic-17</u>
Corriente		
Crédito Fiscal	261.264	16.059.992
Certificado de Crédito DGI	9.772.357	26.410.724
Anticipo a proveedores	627.647	11.434.939
Comisiones pagas por adelantado *	533.360	474.329
Diversos	24.625	-
Total Otros Activos no Financieros	11.219.253	54.379.984

	<u>dic-18</u>	<u>dic-17</u>
No Corriente		
Comisiones pagas por adelantado *	4.800.138	4.743.292
Total Otros Activos no Financieros	4.800.138	4.743.292

(*) Las comisiones pagadas por adelantado corresponden a montos pagados a la CAF en el marco del préstamo obtenido, que serán devengados en el plazo del contrato.

Inicialado a los efectos
de su identificación.



NOTA 7 – INVENTARIO

7.1 Composición

	dic-18	dic-17
Corriente		
Materiales	71.551.653	47.831.515
Materiales para la infraestructura ferroviaria	21.561.017	24.008.517
Materiales fuera de uso	12.806.988	14.022.481
Combustibles	2.896.016	3.798.583
Importaciones en trámite	871.516	16.406.053
Bienes de uso destinado a la venta	-	-
	109.687.190	106.067.149
Menos: Previsión por desvalorizaciones	(12.806.989)	(14.022.481)
	96.880.201	92.044.668

7.2 Movimientos en la Previsión por desvalorización

	dic-18	dic-17
SalDOS al inicio	(14.022.481)	(16.148.554)
Constitución neta del ejercicio	1.215.492	
Utilización del ejercicio		2.126.073
SalDOS al cierre	(12.806.989)	(14.022.481)

NOTA 8 – CUENTAS COMERCIALES A PAGAR

8.1 Composición

	dic-18	dic-17
Corriente		
Proveedores de plaza - Sector Público	127.433.748	99.727.382
Proveedores del exterior	916.029	14.240.808
Proveedores de plaza - Sector Privado	35.525.066	<u>32.256.266</u>
	163.874.843	146.224.456

NOTA 9 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS

9.1 Flujo futuro estimado

	dic-18				
	Menor a 1 año	1 año a 2 años	2 años a 5 años	Mayor a 5 años	Total
Préstamos bancarios-portacontenedores (BROU) ^(9.2)	10.051.591	7.777.440	21.387.960		39.216.991
Préstamo CAF ^(9.3)	2.900.597		37.957.958	123.362.415	164.220.970

Notas a los Estados Financieros Consolidados – Ejercicio 2018



	dic-17				
	Menor a 1 año	1 año a 2 años	2 años a 5 años	Mayor a 5 años	Total
Préstamos bancarios-portacontenedores (BROU) ^(9.2)	7.956.695	6.145.484	13.827.360	12.098.940	40.028.479
Préstamo CAF ^(9.3)	992.459			108.933.386	109.925.845

9.2 Origen de la deuda con BROU

En la década del sesenta se originó una deuda con el BROU por la adquisición de vagones y durmientes documentada a través del Letras de Cambio, la que se mantenía en contingencias hasta que en reunión mantenida con el BROU se conciliaron los montos de la mencionada deuda tomándose sólo el capital, por lo que se contabilizó ese valor llevándose a Resultados Extraordinarios los montos: US\$ 2:170.727,27, Euros 28.103 y \$ 485,52 en el ejercicio cerrado en diciembre de 2010.

Con fecha de mayo de 2013 el Directorio de AFE aprobó la RD N° 196/13, proponiendo al BROU la refinanciación de la deuda. Esa institución, mediante una nota de fecha de 30 de Julio de 2013, comunica que aprobó lo siguiente:

- Se exime a AFE del pago de intereses por lo que el monto total de lo adeudado por AFE al BROU se fija en USD 2:703.364.-
- AFE entrega dos pagos iniciales de USD 403.364 y otro de USD 300.000.-, que se hicieron efectivos el 1° de Agosto y 22 de Noviembre de 2013 respectivamente. El saldo a ese momento quedó en la suma de USD 2:000.000.-, el cual se estipuló su cancelación a una tasa anual efectiva en dólares de 6,5 % con un período de financiamiento de 10 años, en cuotas variables con vencimiento cuatrimestral, previéndose el pago de la última cuota el 30 de Agosto de 2023.

9.3 Préstamo CAF

El préstamo solicitado a la CAF será reembolsado en un plazo de 12 años, en cuotas mensuales y consecutivas, con período de gracia de 48 meses. Los intereses se cancelan semestralmente y son calculados a la tasa nominal Libor+ 1.95%

Durante el ejercicio 2018 se obtuvo préstamo por US\$ 1.202.065 y en el 2017 por US\$3.776.037.

NOTA 10 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

10.1 Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

	dic-18	dic-17
Provisión Licencia	37.818.458	34.609.584
Provisión Aguinaldo	3.042.487	2.774.777
Provisión Sistema Retribución Variable	11.545.703	
	52.406.648	37.384.361

Notas a los Estados Financieros Consolidados – Ejercicio 2018



000022

Administración de Ferrocarriles del Estado

Las provisiones para beneficios al personal incluyen las cargas sociales asociadas

10.2 Otras provisiones corrientes

	dic-18	dic-17
Provisiones varias	6.928.079	2.373.539
Provisión por litigios (*)	21.671.235	4.092.105
	28.599.314	6.465.644

(*) Provisión para litigios

El saldo de la provisión por litigios corresponde a la estimación para reflejar el valor razonable de los desembolsos que efectuará la Entidad por concepto de juicios, cuyas resoluciones la Asesoría Letrada General ha estimado como probable una salida de recursos para liquidar la obligación.

10.3 Otros pasivos no financieros

	dic-18	dic-17
Corriente		
Retribuciones al personal y sus cargas sociales	43.788.309	55.038.881
Anticipos recibidos del M.T.O.P. (2)	-	315.032
Acreedores fiscales	7.599.580	1.441.738
Alquileres cobrados por adelantado	7.322.255	7.885.505
Otras deudas (2)	873.329	33.064.799
	59.583.473	97.745.955
No Corriente		
Acreedores por servicios de tráfico (2)	-	12.614.665
Ministerio de Economía y Finanzas (1)	126.651.175	162.439.413
	126.651.175	175.054.078
TOTAL DEUDAS DIVERSAS	186.234.648	272.800.033

(1) Ministerio de Economía y Finanzas

En este rubro se contabiliza el saldo de la obligación con el M.E.F por las transferencias ejecutadas del M.E.F al M.T.O.P al amparo de la Ley 18.996 (Art 303). Dicha obligación es cancelada por AFE a través de los aportes en bienes que realiza a SeLF por cuenta de la CND. Cada capitalización realizada por A.F.E se divide proporcionalmente en 51% inversión de A.F.E y 49% Inversión de la CND cancelando este pasivo con el M.E.F, en virtud de los porcentajes accionarios que cada empresa tiene en SeLF.



000013

Administración de Ferrocarriles del Estado

(2) Reconocimiento de ganancias en el 2018

Se reconocen como ganancias en el 2018 saldos antiguos tanto con organismos públicos como privados, en virtud de lo establecido por el Art.39 de la ley 11.925.

Notas a los Estados Financieros Consolidados – Ejercicio 2018

15

Inicialado a los efectos
de su identificación.

NOTA 11 – PATRIMONIO

11.1 Composición del Capital

	Saldo al 31.12.16	Capitalización	Saldo al 31.12.17	Capitalización	Saldo al 31.12.18
Capital Inicial	18.836		18.836		18.836
Cap. Por inversiones	479.976.877		479.976.877		479.976.877
Cap. Sub. Serv. Deuda	626.890.410		626.890.410		626.890.410
Bienes del MTOP	275.420.323		275.420.323		275.420.323
Transferencia del MTOP	396.742.293		396.742.293		396.742.293
Transferencia de la IMM	1.352.951		1.352.951		1.352.951
Asistencia financiera (1)	4.892.092.787	668.414.080	5.560.506.867	524.785.875	6.085.292.742
Transferencia CFU	435.575.809	31.455.804	467.031.613		467.031.613
Aporte FOCEM (2)	1.082.741.227	1.037.646.501	2.120.387.728	1.834.462.465	3.954.850.193
	8.190.811.513		9.928.327.898		12.287.576.238

(1) Capitalizaciones por asistencia financiera:

En cumplimiento de lo establecido en el art. 24 de la Ordenanza 81, a partir del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003 todos los subsidios recibidos por parte del Estado fueron tratados como aumento de patrimonio y se reconocieron en el momento en que se hizo efectiva la transferencia de fondos.

Actualmente continuamos aplicando el mismo criterio en cumplimiento de la Ordenanza 89.

Del total de asistencia financiera recibida en el ejercicio 2017 y 2018, corresponde a subsidio operativo.

(2) Aporte FOCEM:

Este concepto incluye los aportes realizados por el Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur en los proyectos de Rehabilitación de Vías Férreas en las líneas Rivera (FOCEM I) y Artigas (FOCEM II).

Inicialado a los efectos
de su identificación



11.2 Resultados Acumulados

El rubro "Resultados Acumulados" al inicio del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 fue modificado según se expone en el Estado de Cambios en el Patrimonio, para incluir una ganancia en concepto de "Ajuste de ejercicios anteriores" por \$479.159. Esto se ha realizado en aplicación de las normas contables adecuadas (Sección 10 de la NIIF para PYMES).

Como consecuencia del ajuste a Resultados Acumulados, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 se vieron modificados en los siguientes rubros:

Estado de Situación Financiera	Saldo antes de Ajustes	Ajustes del ejercicio 2017	Saldo Comparativo Ajustado
Activo			
Inventario	104.536.547	1.530.602	106.067.149
Propiedad, Planta y Equipo	9.687.432.630		9.687.432.630
- Amortizaciones Acumuladas	(3.224.480.998)	(1.051.443)	(3.225.532.441)
Patrimonio Neto			
Resultados Acumulados	(8.456.777.303)	(525.722)	(8.457.303.025)
Resultado del Ejercicio	(478.770.339)	1.004.880	(477.765.459)
		479.159	

Estado de Resultados	Saldo antes de Ajustes	Ajustes del ejercicio 2017	Saldo Comparativo Ajustado
Costo de los Servicios Prestados			
Consumo de materiales y combustibles	(60.923.724)	(3.763.430)	(64.687.154)
Retribuciones personales y cargas sociales	(412.836.621)	3.763.430	(409.073.191)
Amortizaciones	(176.374.869)	(525.722)	(176.900.591)
Resultados Diversos			
Otros egresos	(52.743.955)	1.530.602	(51.213.353)
		1.004.880	

La pérdida reconocida en resultados acumulados por \$525.722 se dio por amortizaciones por líneas férreas que debieron comenzar a amortizar en años anteriores. Este efecto no se observa en el cuadro anterior ya que se encontraban en el capítulo "Propiedad, Planta y Equipo" como "obras en ejecución en lugar de "líneas férreas".

Inicialado a los efectos
de su identificación.



000026

Administración de Ferrocarriles del Estado

NOTA 12 – INGRESOS OPERATIVOS

	<u>dic-18</u>	<u>dic-17</u>
Servicios por transporte de carga	220.162.015	210.014.468
Canon por uso de vía	104.877	1.054.909
Servicio de pasajeros	8.098.420	9.303.031
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS	<u>228.365.312</u>	<u>220.372.408</u>

12.1 Composición

Los ingresos operativos se componen básicamente de tres tipos de servicios:

- Servicios de transporte de carga: Corresponde al transporte de carga que el grupo realiza a terceros interesados.
- Canon por uso de la vía: Arancel facturado a todas las operadoras habilitadas por utilización de la vía.
- Servicios de pasajeros: Corresponde a servicios prestados por A.F.E

NOTA 13 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

El siguiente es el detalle de la exposición al riesgo de moneda en los ejercicios 2018 y 2017:

	<u>dic-18</u>			<u>dic-17</u>		
	Euros	US\$	Total equiv. \$	Euros	US\$	Total equiv. \$
Activo Corriente						
Efectivo y Equivalente	1.501	680.175	22.097.352	50.890	1.517.430	45.471.127
Cuentas comerciales por cobrar	-	60.022	1.945.080		630.219	18.154.709
Otras cuentas por Cobrar	-	-	-		395.450	11.391.728
	1.501	740.197	24.042.431	50.890	2.543.099	75.017.564
Activo No Corriente						
Otros activos financieros		200.000	6.481.200		200.000	5.761.400
		200.000	6.481.200		200.000	5.761.400
TOTAL ACTIVO	1.501	940.197	30.523.631	50.890	2.743.099	80.778.964
Pasivo Corriente						
Cuentas comerciales por pagar	-	138.891	4.500.916		1.383.411	39.851.935
Otros pasivos financieros		310.177	10.051.591		310.659	8.949.154
Otros pasivos no financieros	-	(154.172)	(4.996.106)	22.749	953.529	28.254.421
	-	294.896	9.556.401	22.749	2.647.599	77.055.510
Pasivo no corriente						
Otros pasivos financieros		5.878.102	190.485.773		1.113.333	32.071.784
Otros pasivos no financieros					437.903	12.614.665
	-	5.878.102	190.485.773		1.551.236	44.686.449
TOTAL PASIVO	-	6.172.998	200.042.174	22.749	4.198.835	121.741.959
Posición Neta	1.501	(5.232.801)	(169.518.543)	28.141	(1.455.736)	(40.962.995)

Notas a los Estados Financieros Consolidados – Ejercicio 2018

NOTA 14 – GASTOS AL PERSONAL

Los gastos del personal incurridos por la institución han sido los siguientes:

	dic-18	dic-17
Remuneraciones al personal y cargas sociales	535.774.749	510.201.058
	535.774.749	510.201.058

El número promedio de empleados durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detalla en la Nota 17, Numeral A).

Remuneraciones del personal gerencial

	dic-18	dic-17
Remuneraciones del personal gerencial AFE	19.376.161	15.593.702
Aguinaldo del personal gerencial AFE	1.614.680	1.252.143
Remuneraciones del personal clave de SeLF	7.720.677	6.504.860
	28.711.518	23.350.705

NOTA 15 – BIENES Y OBLIGACIONES TRANSFERIDOS DEL M.T.O.P.

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2003 A.F.E. transfirió parte de su activo y pasivo a la Dirección de Vialidad del M.T.O.P., dando cumplimiento al Art. N° 150 de la Ley N° 17.556, al Decreto del Poder Ejecutivo N° 501/002 de fecha 30 de diciembre de 2002 y a la Resolución del Directorio N° 163/03

En el ejercicio 2006, y en cumplimiento del Art. 205 de la Ley N° 17.930, se reintegraron a A.F.E. los cometidos, facultades y recursos humanos necesarios y bienes materiales relativos a la infraestructura ferroviaria.

Contablemente se aplicaron los siguientes criterios y se realizaron las siguientes registraciones:

Activo:

- ☐ Bienes de Cambio - Dentro de este capítulo no se efectuó ninguna registración porque los materiales transferidos fueron consumidos en el período 2003-2005.
- ☐ Bienes de Uso - Dentro de este capítulo se puede distinguir en:

Líneas Férreas - Este rubro se revaluó por los tres años que perteneció al MTOP (Ejercicio 2003-2005), aplicando el Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales y se amortizó para el mismo período, debitándose el resultado neto en el Capítulo de Bienes de Uso y acreditándose en la cuenta patrimonial "Bienes Transferidos MTOP".

En el ejercicio 2006 se amortizó y revaluó aplicando, en forma consistente, los criterios utilizados antes de su traspaso al MTOP.

Obras en ejecución - Este rubro se incorporó al Capítulo "Bienes de Uso" con el valor que se le había dado de baja contablemente cuando se traspasó al MTOP. Se adoptó este criterio porque se deja para futuros ejercicios incorporarlo a las líneas férreas que corresponda aplicando la NIC 36.

Rieles rusos y UIC - Se ingresaron las cantidades de rieles recibidas multiplicadas por el precio unitario utilizado en la registración de su salida contable al MTOP. Se recibió menor cantidad que la



000028

Administración de Ferrocarriles del Estado

transferida en su momento registrándose la diferencia en el rubro "Materiales en tránsito a regularizar" hasta que se obtenga la información adecuada.

Pasivo:

Las deudas transferidas al M.T.O.P fueron por un monto de U\$S 11:908.268, que incluía pasivos con el B.R.O.U. y con A.N.P. generados por la importación de rieles de la Federación Rusa. Durante el año 2005 el M.T.O.P. realizó un pago al B.R.O.U. por U\$S 4:000.000, por lo que la deuda que se recibió fue de U\$S 7:908.268. Este saldo fue abonado por el M.T.O.P. en fecha 30 de julio de 2007, por lo que se rebajó el correspondiente pasivo, aumentando el capital de la empresa.

No se ha recibido del M.T.O.P. documentación formal respecto a los bienes y deudas que fueron transferidos nuevamente a A.F.E. a partir del 1° de enero de 2006.

Detallamos a continuación los bienes y pasivos transferidos:

	Saldos de rubros	Capital Capitalización	Capital Capitalización	Ajustes al patrimonio
	transferidos p/inversiones p/plan forestal			
Bienes de cambio				
Materiales	2.142.277	-	-	2.142.277
Bienes de uso				
Líneas férreas	1.620.187.752	-	-	1.620.187.752
Obras en ejecución	32.110.812	18.176.611	13.934.201	32.110.812
Rieles rusos				-
1° y 2° partida de Rieles Rusos	172.831.658	-	172.831.658	172.831.658
3° partida de Rieles Rusos	118.312.076	-	-	118.312.076
Rieles UIC	14.164.932	-	-	14.164.932
Total Bienes de uso	1.957.607.230	18.176.611	186.765.859	1.957.607.230
Deudas financieras				
Deuda p/3° partida rieles	(193.119.893)	-	-	(193.119.893)
TOTAL TRANSFERENCIAS MTOP	1.766.629.614	18.176.611	186.765.859	1.766.629.614

NOTA 16 – SALDOS CON M.T.O.P.

La implementación del Art. 150 de la Ley N° 17.556 y sus respectivos Decretos, así como el Convenio firmado entre A.F.E. y el M.T.O.P. en el mes de marzo de 2003, dio lugar a una serie de transacciones entre ambas instituciones. Los saldos con el M.T.O.P. son los siguientes:

	dic-18	dic-17
Cuentas comerciales por cobrar		
Deudores simples plaza - Sector Público ⁽¹⁾	221.050	8.984.901
Previsión		(8.772.041)
Total cuentas comerciales por cobrar	221.050	212.860

Otras cuentas por cobrar

Cuentas pagas por cuenta y orden de M.T.O.P. ⁽²⁾	3.160.504
---	-----------

Notas a los Estados Financieros Consolidados – Ejercicio 2018



000028

Administración de Ferrocarriles del Estado

Previsión	-	(3.160.504)
Total otras cuentas por cobrar	-	-
Otros pasivos no financieros		
Anticipos recibidos del M.T.O.P. ⁽³⁾	-	315.032
Otras deudas ⁽⁴⁾	-	657.726
Total otros pasivos no financieros	-	972.758

- (1) Correspondía a facturación realizada al M.T.O.P. por transporte realizado.
- (2) Cuentas pagas por cuenta y orden del M.T.O.P., incluyen a aquellos gastos que A.F.E. abonó a solicitud del M.T.O.P. en el marco del convenio celebrado el 13 de marzo de 2003. Comprende además sueldos pagos por A.F.E. a personal con pase anticipado al M.T.O.P. y asimismo, mutualistas y deducciones, de acuerdo a Convenio firmado con el M.T.O.P. el 25 febrero de 2004.
- (3) Correspondía a deducciones pagas de más por el M.T.O.P. Este importe se vio incrementado en el ejercicio 2009 al recibirse transferencias por \$ 4.551.132, que se le reintegraron durante el ejercicio 2010.
- (4) Correspondía al saldo de dinero recibido del M.T.O.P. para el pago de durmientes, ya que el crédito documentario que avalaba la adquisición de este insumo permanece a nombre de A.F.E. y era anterior al 31.12.02.

Para el ejercicio 2018, el Directorio del organismo decidió llevar a resultados los pasivos que no han sido reclamados con antigüedad mayor a cuatro años y netear los activos con las provisiones realizadas en años anteriores según lo establecido en el Art.39 de la ley 11.925.

NOTA 17 – SALDOS CON LA OFICINA NACIONAL DE SERVICIO CIVIL (O.N.S.C.)

Los saldos con la O.N.S.C. son los siguientes:

	<u>dic-18</u>	<u>dic-17</u>
Otras cuentas por cobrar		
Cuentas a cobrar a O.N.S.C.		3.929.918
Previsión	-	(3.929.918)
TOTAL SALDOS CON O.N.S.C.	-	-

Dicho rubro incluía incentivos por retiro que abonó A.F.E. al personal con fondos propios cuando correspondía hacerlo con fondos de la O.N.S.C., diferencias de sueldos y mutualistas del período que liquidó y abonó A.F.E. correspondientes a retribuciones del personal excedentario y comisiones que cobró el BROU por pago de sueldos correspondientes a la O.N.S.C.

En el marco de lo establecido por el Art. 39 de la ley 11.925, el Directorio del organismo decidió no continuar exponiendo este crédito cuya exigibilidad expiró.

inicialado a los efectos
de su identificación.

**NOTA 18 – INFORMACION COMPLEMENTARIA ARTICULO 2° LEY N° 17.040****A) Número de funcionarios en los últimos cinco años**

	dic-18	dic-17	dic-16	dic-15	dic-14
Permanentes	580	587	600	618	691
Excedentes	35	38	81	63	
Contratos de confianza	8	13	12	11	
TOTAL	623	638	693	692	691

B) Ingresos, costos y utilidades desagregados por división o grupo de servicios

	dic-18	dic-17
INGRESOS OPERATIVOS		
Servicios por transporte de carga	220.162.015	210.014.468
Canon por uso de vía	104.877	1.054.909
Servicio de pasajeros	8.098.420	9.303.031
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS	228.365.312	220.372.408
INGRESOS NO OPERATIVOS		
Intereses ganados y otros	709.498	871.621
Diferencia de Cambio		3.753.758
Cesión de espacios	3.499.463	2.870.465
Arrendamientos	22.501.161	21.133.289
Reversión de pérdida por retiros incentivados	-	183.611.685
Trabajos para terceros	8.377.009	3.268.106
Ajuste de pasivos Art. 39 ley 11.925	45.761.176	-
Otros	9.651.956	8.848.487
TOTAL DE INGRESOS NO OPERATIVOS	90.500.263	224.357.411
EGRESOS OPERATIVOS Y OTROS RESULTADOS		
Gastos directos a la prestación de servicios	(870.677.307)	(775.029.844)
Gastos generales	(126.198.064)	(141.165.133)
Otros egresos	(39.912.383)	(55.492.958)
Impuesto a la Renta	(266.880)	(5.649.922)
Diferencia de Cambio	(19.074.193)	
TOTAL EGRESOS OPERATIVOS Y OTROS	(1.056.128.827)	(977.337.857)
Resultado del Ejercicio	(737.263.252)	(532.608.038)



C) Impuestos pagos en calidad de contribuyente y de agente de retención.

Por Carta Orgánica, Ley N° 14396, la Administración de Ferrocarriles del Estado está exonerada del pago de todo tributo y contribución. A su solicitud, es sujeto pasivo de los Impuesto a las Rentas de Industria y Comercio e Impuesto al Valor Agregado, pero por ser su actividad deficitaria y subsidiada por el Tesoro Nacional, nunca ha abonado IRIC ni IRAE, efectuando solamente los anticipos correspondientes de este impuesto. A partir de la Ley N° 17.345 de 31.05.01 pasó a tributar COFIS en los casos que correspondiese, hasta el 30 de junio del año 2007.

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 1° del Título 14 del Texto Ordenado 1996 y Decreto N° 505/96 de 24 de diciembre de 1996, A.F.E. no está gravada por el Impuesto al Patrimonio.

Los pagos efectuados en el presente ejercicio, en pesos, fueron los siguientes:

	dic-18	dic-17
Pago mínimo IRAE	266.800	126.000
Retenciones IVA e IRAE	20.708.988	17.651.626
Retención IRPF trab.ind.ycat.1	417.331	54.088
Retención de IRNR	2.526.238	3.628.166

D) Transferencias a Rentas Generales

De acuerdo a lo expuesto en el numeral anterior, este apartado no es de aplicación para A.F.E.

NOTA 19 – CONVENIO DE REHABILITACION DE VIAS DE LA RED FERROVIARIA

Se han realizado distintos convenios entre AFE y la Corporación Ferroviaria del Uruguay (CFU) para la rehabilitación de vías de la red ferroviaria, que implican obligaciones para ambas partes de acuerdo al siguiente detalle:

1. El Art. 123 de la Ley de Rendición de Cuentas N° 18.046 de Octubre de 2006, facultó al Ministerio de Economía y Finanzas a destinar hasta \$ 604.250.000 a partir del ejercicio 2006 a la viabilización de emprendimientos destinados a la mejora de la infraestructura ferroviaria.

De acuerdo a la Resolución 480/007 del Poder Ejecutivo, AFE otorgó a la CND en régimen de concesión, la construcción, rehabilitación y mantenimiento de obras públicas de infraestructura ferroviaria por un máximo de 25 años, abarcando los siguientes tramos:

- a) Pintado - Durazno - Paso de los Toros - Chamberlain - Achar - Piedra Sola, con una longitud total de 239 km.
- b) Tres Arboles - Piedra Sola - Tacuarembó - Rivera - Livramento, con una longitud total de 242 km.
- c) Chamberlain - Tres Arboles - Algorta - Ombucitos, con una longitud total de 237 km.
- d) Fray Bentos - Ombucitos - Mercedes - San José, con una longitud total de 244 km.

A tales efectos se constituyó la CFU, sociedad anónima de derecho privado y de capital público, con acciones nominativas, 100% propiedad de la Corporación Nacional para el Desarrollo.

Con fecha 27 de julio de 2009 AFE acordó con la CFU la rehabilitación de vías en la línea Rivera, en el tramo Pintado-Rivera.

El aporte de AFE ascendió a \$ 397.293.581, habiéndose activado \$ 129.628.176 hasta el ejercicio 2011 y \$ 267.665.404 en el ejercicio 2012.



El aporte de la CFU activado en el ejercicio 2012 ascendió a \$ 435.575.803.

2. Con fecha 4 de noviembre de 2011 se realizó un nuevo convenio para la rehabilitación de vías de la red ferroviaria en el tramo Salsipuedes - Tres Árboles.

El 29 de diciembre del 2015 las obras fueron recibidas en forma definitiva, la cual fue homologada por el Directorio en Resolución nº 46/16 del 16 de marzo del 2016.

El aporte realizado por AFE en el tramo Salsipuedes - Tres Árboles se activaron en el ejercicio 2012 en el rubro Obras en Ejecución y ascienden a \$ 21:159.304.

El aporte de la CFU fue activado en el rubro Obras en Ejecución en el ejercicio 2017 y ascendió a \$ 31.455.804

Se encuentran en proceso negociaciones con el objetivo de formalizar que el monto del convenio firmado el 4 de noviembre de 2011 se compute como parte del importe previsto en el Art 123 de la ley 18.046 del 24 de octubre de 2006, que asciende a la suma de \$ 604.250.000. En tal sentido las autoridades de AFE lo expresaron a la CFU en nota del 17 de marzo del 2016.

3. Mediante la Resolución 539/13 el Ministerio de Transporte y Obras Públicas adjudicó a la CFU el llamado público internacional número 60/12 para la realización de obras de rehabilitación de vías férreas en el tramo Pintado (km 144) y Rivera (km566). Dicha obra asciende a U\$S74.830.970, de los cuales U\$S 50.100.407 serán financiados por FOCES (Fondo para la Convergencia Estructural de Mercosur) como contribución no reembolsable y U\$S 24.730.562 con aporte local. Este aporte incluye gastos no elegibles. La contrapartida local autorizada por el Poder Ejecutivo fue de \$480.000.000. De acuerdo al artículo 303 de la Ley de Rendición de cuentas 2011 N° 18996 como reembolso de esta contrapartida, AFE se hará cargo de aportar en bienes a la empresa SeLF las capitalizaciones correspondientes a la CND. A la fecha AFE ha capitalizado por cuenta de la CND \$ 353:348.824 quedando al 31 de diciembre de 2018 un saldo de \$126:651.176. En cuanto al avance de la obra Pintado-Rivera, se ha activado en Obras en Ejecución un total de \$2:409.961.407
4. El 8 de mayo del 2015 se firmó un acuerdo entre AFE y ANCAP por el cual AFE se obliga a otorgar exclusividad a ANCAP en el uso del tramo de la vía férrea que comunica la Refinería de la Teja con la Estación Carnelli por el plazo de 15 años. Asimismo, se obliga a realizar las operaciones de reparación a fin de mantener la misma en condiciones que permitan su uso eficiente y seguro. ANCAP, como contrapartida, se obliga a abonar hasta U\$S 516.000 para el financiamiento de la misma. Al 31.12.2016 el grado de avance de la obra es de un 98% y no se había producido aún la recepción definitiva de la obra.
5. En el marco del proyecto para la Rehabilitación de Vías Férreas II del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas adjudicó a COMSA de Argentina S.A los llamados públicos internacionales números 12/14 y 13/14 para la realización de obras de rehabilitación de vías férreas en los tramos Piedra Sola - Algorta y Algorta - Salto Grande. El costo total estimado de la obra es de U\$S 127:300.00 de los cuales U\$S 83:520.000 son financiados con fondos del FOCES I, no se compromete a A.F.E a aportar la contrapartida local, por lo cual el 100% del activo generado incrementa el patrimonio del Ente. Al 31 de diciembre de 2018 se ha contabilizado el avance de obra por un total de \$2.029:005.680.



NOTA 20 – CONTINGENCIAS

- Existen litigios y reclamaciones en trámite por un importe estimado total de \$ 571:302.615 de los cuales \$ 21:671.235 se encuentran previsionados en el pasivo.

Los restantes \$ 549:631.380, al igual que en ejercicios anteriores, se informan en las notas por considerarse que los reclamos están en etapas preliminares y los montos no son los definitivos. Estos importes se desglosan de acuerdo al siguiente detalle:

- \$ 501.968.030 (91,3%) corresponden a reclamación de la Intendencia de Salto, que pretende el pago de contribución inmobiliaria. A.F.E. controvertió las sumas pretendidas al entender que se encuentra exonerada del pago, conforme al art. 17 de nuestra carta orgánica. Dentro de esa demanda, se pretende contribución inmobiliaria rural. Respecto de ella existe sentencia de la SCJ que indica que AFE esta exonerada de la misma. Con relación a la contribución urbana y suburbana, la SCJ expresó que somos sujetos pasivos de dichos tributos. Se solicitó a la SCJ que señalara a partir de cuándo tiene efectos jurídicos la sentencia dictada, señalando que es a partir de la interposición de demanda de inconstitucionalidad.
- \$ 21:437.809 (3,9%) pertenecen a demandas de ex funcionarios de A.F.E. contra otras instituciones del Estado, estando A.F.E. citado en garantía.
- \$ 324.060 (0,1%) Reclamación de funcionarios y ex funcionarios de A.F.E por diferencia salarial.
- \$ 25:901.481 (4,7%) pertenece a demandas contra A.F.E que la Asesoría Jurídico – Notarial del organismo considera que se resolverán favorables a A.F.E o por un importe menor al demandado.

Por otra parte durante el ejercicio 2017 se obtuvieron exoneraciones del pago de impuestos y tasas departamentales de la intendencia de Montevideo, Durazno, Lavalleja, Paysandú y Rio Negro.

Actualmente A.F.E se encuentra en negociaciones con el resto de las intendencias por exoneraciones de impuestos y tasas departamentales.

NOTA 21 – CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden corresponden a tres conceptos:

- ☐ Garantías recibidas de terceros por un total de \$74.904.013 de los cuales \$57:227.105 corresponden a U\$S 1:765.942 y \$ 154.407 equivalentes a Euros 4.168 y el resto \$17:522.501 son garantías en pesos.
- ☐ \$126:651.175 correspondientes al saldo de la obligación de AFE de aportar a SELF por cuenta de la CND.

El Directorio autorizó a retirar de las cuentas de orden el subsidio por servicio de deuda por \$15:318.561, correspondiente a órdenes de pago emitidas por la Tesorería General de la Nación en octubre del año 2000 que aún se mantenían impagas.



NOTA 22 – IMPUESTO A LA RENTA

22.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se determina aplicando la tasa del 25% sobre la utilidad impositiva del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el gasto corresponde al impuesto mínimo

22.2 Impuesto a la renta diferido

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se encuentran compensados. El activo/pasivo neto por impuesto diferido se compone de la siguiente forma:

Concepto	dic-18	dic-17
Activo por impuesto diferido	129.731.233	129.731.233
Perdida fiscal de ejercicios anteriores		
Total activos por impuesto diferido	129.731.233	129.731.233
Saldo neto activo	129.731.233	129.731.233
Tasa	25%	25%
Activo por Impuesto a la renta diferido	32.432.808	32.432.808

La evolución del impuesto a la renta diferido es la siguiente:

	dic-18	dic-17
Activo por impuesto a la renta diferido al inicio	32.432.808	37.830.730
(Ingreso)/Gasto por impuesto a la renta		(5.397.922)
Activo por impuesto a la renta diferido al cierre	32.432.808	32.432.808

22.3 Composición del Impuesto a la Renta

	dic-18	dic-17
Impuesto corriente	(266.880)	(252.000)
Impuesto diferido		(5.397.922)
	(266.880)	(5.649.922)

Inicialado a los efectos
de su identificación.

NOTA 23 – BIENES OTORGADOS EN COMODATO

DEPARTAMENTOS	COMODATO	COMODATO PRECARIO	COMODATO PARA CULTIVO	TOTAL
ARTIGAS	6	6	0	12
CANELONES	4	17	0	21
CERRO LARGO	0	5	0	5
COLONIA	1	3	0	4
DURAZNO	1	16	0	17
FLORES	0	6	0	6
FLORIDA	4	18	0	22
FRAY BENTOS	0	1	0	1
LAVALLEJA	1	0	0	1
MALDONADO	0	5	0	5
MONTEVIDEO	18	43	1	62
PAYSANDÚ	1	11	0	12
RÍO NEGRO	0	2	0	2
RIVERA	2	12	0	14
ROCHA	1	2	0	3
SALTO	1	10	0	11
SAN JOSÉ	3	7	0	10
SORIANO	1	1	0	2
TACUAREMBÓ	2	17	0	19
TREINTA Y TRES	0	4	0	4
TOTALES	46	186	1	233

NOTA 24 – CONTINUIDAD DEL GRUPO

Los presentes Estados Financieros se han desarrollado en base el principio de "Empresa en Marcha" ya que no hay indicios de la no continuidad de las actividades a futuro, de la Administración de Ferrocarriles del Estado.

Por su parte SeLF continuó en este ejercicio en el proceso de reestructuración de sus actividades, a efectos de reducir el impacto de las pérdidas registradas en esta empresa desde el inicio de sus operaciones.

Asimismo la Dirección de la sociedad estima que en los próximos ejercicios los ingresos de la sociedad se verán reducidos por la realización del proyecto "Ferrocarril Central", ya que en ese período quedarían las líneas de Rivera y Río Branco inhabilitadas para la circulación, impidiendo atender el transporte de dichas líneas. Es por ello que la dirección de SeLF se encuentra trazando un plan estratégico para asegurar la viabilidad financiera durante este período.

La dirección de SeLF estima, que una vez finalizadas las obras, la sociedad alcanzará el punto de equilibrio de su actividad.

000036



Administración de Ferrocarriles del Estado

NOTA 25 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL BALANCE

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no se registraron hechos relevantes que puedan afectar la presentación de los mismos.

Iniciado a los en
de su identificación.



ANEXO - CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO Y AMORTIZACIONES POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31/12/2018

(Expresado en Pesos Uruguayos)

Descripción	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					AMORTIZACIONES					Valores netos al 31.12.18	Valores netos al 31.12.17
	Valores al inicio	Transferencias	Altas del ejercicio	Bajas del ejercicio	Valores al 31.12.18	Acumulada al inicio	Bajas	Transferencias	Amortización del Ejercicio Importe	Acumulada al 31.12.18		
Terrenos y Edificios	1,261,096,341		3,349,596		1,264,445,937	188,629,360			3,856,575	192,485,935	1,071,960,002	1,072,466,981
Líneas Férreas	2,556,878,996	197,368,617			2,754,247,613	1,581,201,017			96,389,748	1,677,590,765	1,076,656,847	976,729,422
Material Rodante	1,875,917,558	9,628,367	35,122,090	2,978,655	1,917,691,360	1,253,237,704	2,429,800	140,644	82,888,220	1,333,836,768	583,854,592	622,679,854
Maquinarias	70,005,477	-293,845			69,711,633	50,757,597		-140,644	1,693,102	52,310,055	17,401,578	19,247,881
Muebles y Útiles	13,475,843		907,826	177,938	14,205,731	11,652,786	171,065		519,096	12,000,817	2,204,914	1,823,057
Vehículos	27,360,126		15,161,110		42,521,236	18,906,656			1,453,126	20,359,782	22,161,454	8,453,470
Equipo y Herramientas	254,154,606	-409,376	1,317,034	153,775	254,908,489	116,162,179	153,775		2,582,884	118,591,288	136,317,201	137,992,427
Equipos de Informática	6,015,002		451,300		6,466,302	4,985,141			601,808	5,586,949	879,353	1,029,861
Obras en Ejecución	3,566,178,310	-197,368,617	1,834,898,689		5,203,708,382						5,203,708,382	3,566,178,310
Subtotal	9,631,082,260	8,925,146	1,891,207,645	3,308,368	11,527,906,683	3,225,532,441	2,754,640		189,984,559	3,412,762,360	8,115,144,323	6,406,601,262
Rieles	47,425,224			16,294	47,408,930						47,408,930	47,425,224
Sistema de Marcha de Trenes											-	-
Importaciones en trámite	8,925,146	-8,925,146			-						-	-
Total Bienes en proc. de Incorporación	58,350,370	(8,925,146)	-	16,294	47,408,930	-	-	-	-	-	47,408,930	47,425,224
Activo Intangible			933,301		933,301						933,301	-
Total Intangibles	-	-	933,301	-	933,301	-	-	-	-	-	933,301	-
TOTAL	9,687,432,630	0	1,892,140,946	3,324,662	11,576,248,914	3,225,532,441	2,754,640	-	189,984,559	3,412,762,360	8,163,486,554	6,454,026,486

El Anexo 1 y las notas 1 a 25 que se adjuntan forman parte integral de los Estados Financieros Consolidados

Cra. Carmen González
Gerente de Finanzas

Esc. Daniela Ayala
Secretaría General

Sr. Wilfredo Rodríguez
Presidente

Inicialado a los efectos
de su identificación.

000007